

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA

PROYECTO EDUCACION VIAL

Saber moverse

Orientaciones pedagógicas
en movilidad segura un enfoque de

Educación vial

Elaborado por:
Integrantes del proyecto transversal: “Educación Vial”

NORTE DE SANTANDER
VILLA DEL ROSARIO
2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO	
1.1 Centro de Formación	I.E. MANUEL ANTONIO RUEDA JARA
1.2 Nombre del proyecto	Proyecto de Educación Vial (saber Moverse)
1.3 Programa de Formación al que da respuesta	Cultura Ciudadana y Seguridad Vial
1.4 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses)	Año escolar 2024 (10 meses)
1.5 Palabras claves de búsqueda	Convivencia, cultura ciudadana ,Peatón, seguridad vial, vías tránsito, vehículos, pasajero, conductores, normas, señales de tránsito

IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO				
NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	NUMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO
EUNICE YÁÑEZ	Sede Nariño	3004687487	feych2007@hotmail.com	Líder
MANUEL ANTELIZ	Sede Central	3144301880	anteliz@gmail.com	Docente De Apoyo
FRANCISCO PANQUEVA	Sede 20 De Julio	3102364201	fran2022006@hotmail.com	Docente De Apoyo
JOSÉ GABRIEL GOYENECHÉ	Sede Gramalote	3138204839	jgabriel.goyeneche@gmail.com	Docente De Apoyo
MAYERLY PABÓN	Sede Gramalote	3174249921	mayerlypabon@hotmail.com	Docente De Apoyo
HERMAN HERRERA LEÓN	Sede Central	3115388874	herherleo10@gmail.com	Docente De Apoyo
CLAUDIA GUERRERO	Sede Nariño	3118434904	claudiaguerreroopp@hotmail.com	Docente De Apoyo
BELSY ACOSTA	Sede Central	3118443850	belsy2107@hotmail.com	Docente De Apoyo
CECILIA VILLAMIL GUATIBONZA	Sede Nariño	3114772471	cecilita_6511@hotmail.com	Docente De Apoyo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

2. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

2.1 Presentación del proyecto

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la Ley 1503 de 2011, asume la responsabilidad de contribuir con la política de seguridad vial trazada por el Gobierno Nacional, buscando disminuir significativamente la accidentalidad que se registra en las vías del país.

Para lograrlo, hemos definido y desarrollado las Orientaciones Pedagógicas para la Movilidad Segura, que presentamos en el siguiente documento, pues estamos convencidos de que una adecuada educación vial permite formar personas responsables y competentes, con lo cual podemos incidir de manera efectiva en la seguridad vial.

La reflexión sobre el tema condujo al Ministerio a proponer un trabajo que, asumiendo la seguridad como la base del proyecto, ofreciera un amplio margen para formar a los estudiantes en las habilidades, conocimientos, conductas y actitudes suficientes y eficientes para convertirse, en primer lugar, en un factor de protección ante los riesgos y, en segundo lugar, en un factor con el cual promover la responsabilidad y el respeto por los derechos de los otros a la libre movilidad, a la vida, al ambiente sano, a la accesibilidad y al disfrute, sin discriminación del espacio público.

Decidimos no hablar de seguridad vial sino de movilidad, para dar cuenta de todos aquellos factores que pueden o no intervenir en un accidente vial, pero que efectivamente incidirán sobre la calidad de vida de las personas, sobre el disfrute del entorno, sobre el aprovechamiento eficiente del espacio y el tiempo, sobre el aprecio del valor del ambiente sano y, por supuesto, sobre la capacidad para moverse bien (de forma autónoma, sin asumir riesgos que desborden sus capacidades, garantizando la calidad de los viajes que cotidianamente se realizan, obrando de forma segura y apreciando en todo su esplendor el derecho por la vida).

Esta propuesta de educación vial es producto de la conceptualización sobre varios aspectos que inciden en ella y define las competencias para moverse de forma segura y cooperadora, así como la estrategia preventiva que desarrolla los desempeños a evidenciar en la formación y la delimitación de los ámbitos en los cuales se deben ejecutar las competencias.

El Ministerio ha asumido el reto de proponer unas competencias diferentes a las básicas y ciudadanas que ya son familia Educación vial para un país seguro res y, para este caso específico, sustenta esta decisión en lo particular y complejo que resulta formar para la movilidad, en las exigencias de la educación vial y en el desafío que le impone el Estado colombiano de contribuir con una óptima seguridad vial. Desde el Ministerio, asumimos que se trata también de una oportunidad para pensar en lo cambiantes que se vuelven los contextos en los cuales las niñas, niños y adolescentes se desenvuelven y se desenvolverán, lo que hace necesario que otorguemos herramientas formativas acordes con esos nuevos retos y desarrolladas a partir de las competencias básicas.

La movilidad, para que sea segura, requiere que en los actores de la vía se desarrollen cinco competencias: reconocer y navegar efectivamente por el entorno, moverse de forma idónea dependiendo del modo de transporte utilizado, valorar en la movilidad el riesgo y la vulnerabilidad ante el mismo, asumir la regulación existente y ser corresponsable en la movilidad segura y cooperadora de los demás. Competencias relacionadas con un modelo preventivo, ligado también con la formación, todo lo cual permite garantizar su correcta articulación al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Saber Moverse es nuestro programa de educación vial y ha sido recogido en este documento, pensado para los maestros y que debe complementarse con la guía para los estudiantes que prestan servicio social en seguridad vial.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

2.2 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar

Los informes presentados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirman que, cuando se habla de las causas de mortalidad, los accidentes de tránsito son catalogados como una epidemia, pues constituyen la décima causa de muerte en todo el mundo y se proyectan como la tercera causa de mortalidad mundial en el año 2020.

De otra parte, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses señala que, al finalizar el año 2013, en Colombia hubo 5.840 muertes en siniestros de tránsito, la accidentalidad vial se posicionó como la segunda causa de muerte en el país; particularmente, preocupa que ella es para los menores de 14 años la primera causa de muerte en el país.

Dada la magnitud del problema descrito, el Ministerio de Educación considera urgente involucrarse en la búsqueda de respuestas a esta problemática social desde una perspectiva educativa; además, encuentra indispensable que las soluciones a este problema provengan de la participación intersectorial y del compromiso público y social.

En este sentido, desde contexto educativo como el ámbito privilegiado en el que se pueden desarrollar estrategias para la prevención y desde el cual se involucra a la comunidad en el aprendizaje de hábitos y actitudes responsables.

La movilidad segura se aborda desde un enfoque basado en competencias, puesto que es necesario estar en concordancia con las decisiones adoptadas por la política educativa actual y porque hay pleno convencimiento de que asumir la movilidad segura no es solamente adquirir conocimientos, sino que implica disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras.

De ahí que el concepto de movilidad segura desborde al de seguridad vial e incluya la construcción de convivencia, la participación democrática de todos los actores y de acuerdo con eso, se inicia la elaboración del presente documento, con la participación de docentes, directivos docentes y representantes de los sectores que lideran los temas de movilidad segura en el país, teniendo en cuenta los lineamientos del ministerio de educación la institución educativa Manuel Antonio Rueda Jara, se une a este proyecto teniendo en cuenta el contexto del nuestro municipio de Villa del Rosario, ubicado que está ubicada en la llamada frontera viva de Colombia en donde diariamente se ve ocupada por personas que vienen de diferentes municipios del departamento y de otros departamentos del país; lo que hace que se incremente la población flotante carente de sentido de pertenencia cultural, social, afectiva y ambiental respecto a la región.

En los últimos años en el municipio de Villa del Rosario se ha propagado la falta de cultura ciudadana, identidad cultural, histórica, falta de amor y pertenencia por su región, pérdida de valores cívicos, patrias, morales, lo que ha permitido visualizar una serie de problemas que conducen a la desintegración ética y moral de las comunidades existentes en la localidad, reflejadas en la falta de cultura y seguridad vial.

Con base en lo anterior, es necesario que en la Institución Educativa Manuel Antonio Rueda Jara se brinden los espacios de reflexión, de interdisciplinariedad de conocimientos que reúnan estrategias pedagógicas de cada uno de los proyectos transversales como el proyecto “Cultura ciudadana y seguridad vial” con el fin de contribuir al mejoramiento y formación de un buen ciudadano.

2.3 Justificación del proyecto

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Desde la promulgación de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el MEN viene impulsando el desarrollo e implementación de proyectos pedagógicos transversales (en adelante PPT) en los distintos Establecimientos Educativos del país.

En consonancia con esta tarea, el presente documento ofrece orientaciones pedagógicas y de gestión académica que permiten la implementación de proyectos relacionados con la Educación para la Movilidad Segura.

Con base en lo expuesto, el MEN considera necesario que la Educación para la Movilidad Segura, en los Establecimientos Educativos del país, se desarrolle bajo los siguientes enfoques:

a. Una educación basada en el respeto y el ejercicio de los derechos humanos, que promueva la creación de ambientes de aprendizaje democráticos y cotidianos, en los que se favorezca el reconocimiento de los actores de la vía como sujetos activos de derechos. Además, una educación que promueva el respeto por la vida, el derecho a la Movilidad Segura, el disfrute del entorno, y que brinde herramientas para conocer los mecanismos que pueden ser utilizados cuando se impida el derecho a una Movilidad Segura.

b. Una educación que reconozca y promueva la equidad e igualdad de género por medio de la transformación de prácticas culturales e imaginarios de discriminación. La Educación para la Movilidad Segura está fundamentada en un enfoque diferencial, que promueve el reconocimiento, la aceptación de la diferencia y la disminución de prácticas discriminatorias. Adicionalmente, se propone hacer énfasis en la generación de procesos educativos que susciten el cuidado de sí, de los demás y del entorno, y reconocer a mujeres y hombres como sujetos de derechos con posibilidades de incidir en cambios culturales y comportamentales respecto a la movilidad.

c. Una propuesta pedagógica basada en el desarrollo de competencias que “permita a las y los estudiantes comprender los conocimientos y utilizarlos efectivamente dentro y fuera de la escuela, de acuerdo con las exigencias de los distintos contextos” (MEN, 2006, 12). De esta manera, la Educación para la Movilidad Segura propicia el conocimiento y el sentido de la reglamentación, la comprensión de los factores y las situaciones de riesgo, la participación y la toma de decisiones en las que se involucran los actores de la vía.

La Educación para la Movilidad Segura se relaciona directamente con las competencias básicas y ciudadanas, puesto que busca que los estudiantes respeten las normas de tránsito, conozcan su entorno y las diferentes formas de transporte, sean sensibles a las problemáticas asociadas a la movilidad, actúen racional y éticamente para resolverlas y, sobre todo, modifiquen sus comportamientos de riesgo como actores de la vía.

2.4 Marco Legal

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

POLÍTICA PÚBLICA PARA LA EDUCACIÓN EN MOVILIDAD SEGURA

La Constitución Política de Colombia establece la importancia de fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana en las instituciones educativas del país (art. 41), con el fin de propiciar en las colombianas y colombianos el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia (art. 67). En el mismo sentido, la Ley General de Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) dispone que la educación sea un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, derechos y deberes (art. 1). Es necesario tener en cuenta, además, que la Ley General de Educación⁴ establece unos fines específicos para la Educación entre los que se encuentran:

1. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
2. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
3. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
4. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
5. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
6. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

En este sentido, la Ley 1503 de 2011, que promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía, modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos.

De esta manera, se establece que entre los objetivos comunes de la educación (art. 13) se encuentran:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los Derechos Humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; (...) i) El MEN orientará y apoyará el desarrollo de los programas pedagógicos para la implementación de la enseñanza en educación vial en todos los niveles de la educación básica y media.

Así mismo, el artículo 14 de la Ley General de Educación establece la enseñanza obligatoria y la incorporación, en el currículo y el plan de estudios, de la Educación Vial para el “desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores”.

El esfuerzo por reconocer la importancia de la educación vial en el ámbito escolar se concreta en la Ley 1503 de 2011 y su Decreto Reglamentario 2851 de 2013; en ellos se llama la atención sobre la apropiación de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

conocimientos y normas y se hace especial énfasis en el desarrollo de hábitos, actitudes y comportamientos responsables para el ejercicio de la movilidad.

Por ello, en el artículo 1° de dicha ley se establece que: La educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados (art. 1.º, Ley 1503 de 2011).

Por otra parte, la Ley General define de manera clara el propósito fundamental de la educación vial, al afirmar que su fin es el logro de una óptima seguridad vial (art. 3.º) y agrega que debe:

1. Ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.
2. Ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.
3. Estar basada en valores fundamentales, como lo son la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia.
4. Lograr la convivencia en paz entre todos los actores de la vía. De igual manera, en la norma se destacan los siguientes contenidos y objetivos que deben desarrollarse en los programas para la implementación de la enseñanza en educación vial de manera sistemática en todos los niveles de la educación formal de las instituciones educativas del país (art. 10, Ley 1503 de 2011):
 1. Generar hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y la capacidad de analizar el riesgo posible con determinadas conductas y hábitos.
 2. Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual.
 3. Generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo en la vía.
 4. Preparar al individuo para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.
 5. Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad con los demás y de reconocimiento de que sus actos tienen consecuencias, tanto en sí mismo como en los demás.
 6. Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.
 7. Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.
 8. Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.

2.5 Marco Conceptual

Para una mejor comprensión de la movilidad segura, es necesario apropiarnos de los elementos que conforman el concepto:

Espacio público: Se refiere a todo lugar, diferente a las edificaciones de habitación, en donde se puede circular libremente, pero bajo el acatamiento de la regulación sobre su uso y aprovechamiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Tránsito: Constituye la circulación efectuada en el espacio público o en el espacio privado que se encuentra abierto al público; también alude a la presencia temporal que hace la persona, con el fin de utilizar el espacio para su servicio o disfrute.

Transporte: Hace referencia a un sistema de medios para el tránsito. Este sistema delimita la red viaria que le es propia, los equipos, los medios y las responsabilidades de los usuarios en sus diferentes roles.

Tráfico: Es la interacción de los modos y medios de transporte con las personas y las redes viarias. Esta triada delimita entre otros el concepto de seguridad vial y condiciona la movilidad. Seguridad vial: Se trata del conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a suprimir o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

2.6 Objetivo general

Educar a los estudiantes en las normas de tránsito y seguridad vial como estrategia de prevención frente a los accidentes de tránsito, considerados como una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, además como una forma de fortalecer la cultura de la sociedad y la formación de ciudadanos con valores y principios que lo orienten a un adecuado comportamiento.

2.7 Objetivos específicos:

- Generar hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y la capacidad de analizar el riesgo posible con determinadas conductas y hábitos
- Promover la formación de ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público que cumplan con sus deberes y que vivan en paz.
- Promover y consolidar el desarrollo de las competencias ciudadanas y proteger el derecho a la vida.

2.8 Alcance

2.8.1 Beneficiarios del proyecto		La población a la que está dirigido el proyecto es a niños y niñas de preescolar hasta once, de 5 a 18 años de edad aproximadamente, de las sedes de la Institución (Antonio Nariño, 20 de Julio, Sección Gramalote, Sede Central). Enfocado en los estudiantes como peatones, como ciclistas, como motociclistas e incluso por si alguno de ellos es conductor de carro o alguno de sus familiares le da la oportunidad de conducir algún auto; Además sus familias y la comunidad a la que pertenecen como es el municipio de Villa del Rosario.
	Social	Por medio de este proyecto se espera lograr un impacto social, expresado en la Promoción y práctica de la movilización bajo criterios de seguridad, solidaridad y sostenibilidad, además el desarrollo de procesos de sensibilización que permitan modificar hábitos y comportamientos de riesgo, la participación en la formulación de acuerdos de convivencia, la reflexión y toma de conciencia desde una ética del cuidado, así como la reflexión sobre las posibles consecuencias que nuestros actos tienen para nosotros mismos y para los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA		GA-F031
			Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS		Fecha: 2013-02-01

	Económico	El impacto económico se puede ver reflejado al lograr mediante este proyecto, fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual. También se refleja al generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo en la vía que fomente actitudes de cooperación y solidaridad con los demás y de reconocimiento de que sus actos tienen consecuencias, tanto en sí mismo como en los demás.
	Ambiental	El proyecto tiene un impacto ambiental , tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente.
	Tecnológico	El impacto tecnológico se evidencia en la medida de la utilización y aplicación de los recursos tecnológicos más apropiados contribuyan a asumir la norma a partir del conocimiento pleno de la misma, pero más allá del simple cumplimiento por imposición, consolidando en todos los estudiantes la capacidad de saber moverse de gobernarse a sí mismos y reconocer los beneficios de la norma como reguladora de las acciones en sociedad para el beneficio colectivo.

2.8.2 Restricciones o riesgos asociados: (Plantee las soluciones a los riesgos asociados)

El desconocimiento de las normas o su no aplicación, la permisividad de las autoridades, los escasos recursos y en general la falta de una cultura ciudadana pueden manifestarse como riesgos asociados que se dan en una comunidad o sociedad en lo que respecta a la movilidad y seguridad vial.

Partiendo del concepto que en movilidad, los agentes educativos son además de la escuela y la familia, son los pares de amigos, las escuelas de conducción, la autoridad de tránsito y los medios de comunicación, serán los agentes más próximos para generar conocimientos, prácticas y valores que permiten al estudiante, a la comprensión de unas normas y reglas para asumir la regulación de manera racional y responsable mientras se transita por el espacio público, a conocer la señalización y actuar en consecuencia con ella, a reconocer el funcionamiento básico y las implicaciones del uso de cualquier medio de transporte, motorizado o no, del cual esté haciendo uso, para lograr una conducción segura y establecer que todo derecho como usuario del espacio público lleva implícito un deber que requiere asumirse de manera consciente dentro del marco del desarrollo moral del sujeto.

2.8.3. Productos o resultados del proyecto:

Los resultados esperados del presente proyecto son por su esencia a corto y largo plazo, de esta manera se pueden observar algunas situaciones que muestren los avances y logros sobre los objetivos propuestos. Entre estos tenemos:

Que reconozcan plenamente sus derechos y las responsabilidades que implican el uso y disfrute del espacio público. Dirimir los conflictos, que se presentan en la movilidad vial por medio del diálogo respetuoso y cuidadoso. Apropiarse del espacio, de las normas que rigen su movilidad y entenderse como actores de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

vía y comprender las bondades de los acuerdos sociales. Entender la vulnerabilidad del ser humano ante las fuerzas físicas a las cuales se ve expuesto en el contexto de la movilidad.

2.9 Innovación/Gestión Tecnológica

El proyecto resuelve una necesidad del sector productivo?	SI X	NO	El proyecto mejora el proceso/producto/servicio existente?	SI X	NO
El proyecto involucra el uso de nuevas técnicas y tecnologías de proceso?	SI X	NO	Los productos finales son susceptibles a protección industrial y/o derechos de autor?	SI	NO
Los productos obtenidos en el proyecto pueden ser posicionados en el mercado?				SI	NO

2.9.1 Valoración Productiva

Con el desarrollo del proyecto se puede satisfacer la necesidad de una población?	SI X	NO
---	---------	----

3. PLANEACIÓN

3.1. Estrategias del Proyecto:

DESCRIPCION

1. Planeación
2. Sensibilización
3. Divulgación
4. Evaluación.

1. El equipo del Proyecto Cultura ciudadana y Seguridad vial organizó los contenidos sugeridos en la Cartilla de Ministerio de Educación “Saber Moverse” para cada uno de los grados de Preescolar a Once de la Institución Educativa Colegio Manuel Antonio Rueda Jara.
2. Se hace realiza una socialización con todos los docentes de la Institución y en cada uno de los grados donde se desarrollará la temática del Proyecto
3. Los docentes de Primaria y secundaria ejecutarán cada uno de los temas programados en el proyecto
4. Se hará un seguimiento a las ejecuciones de los contenidos programados y se ajustarán de acuerdo a las necesidades y circunstancias presentadas.

3.2 Organización del proyecto

3.2.1 No. Docentes requeridos	Todos los docentes de la Institución Educativa Manuel Antonio Rueda Jara.	3.2.2 No. Alumno sugerido para participar en el proyecto	TODOS
-------------------------------	---	--	--------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

3.3 MATRIZ PEDAGÓGICA E HILOS CONDUCTORES

HILOS CONDUCTORES	RESULTADOS ESPERADO	COMPETENCIA CIUDADANA Y SOCIOEMOCIONALES.	ARTICULACIÓN CON ÁREAS PROYECTOS Y PROGRAMAS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Proyecto de Vida	Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual.	Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.	Transversalidad en las áreas de conocimiento de cada grado. Proyectos: *Educación para el ejercicio de los derechos humanos *Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía *Educación Ambiental *Promoción de estilos de vida saludable *Educación Económica y Financiera	Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno. Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.	Presentación del plan de acción. (marzo) Informe del proyecto vial 2024. (por periodo) Clausura del proyecto vial. (noviembre)
Convivencia pacífica y dialógica	Preparar al individuo para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.	• Convivencia y paz. • Participación y responsabilidad democrática • Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Hilo Conductor	Competencia General	Competencia específica	Actividades	¿Con quién?	Articulación con área y proyectos	Productos
Proyecto de Vida	Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otros en la vía.	Demuestra habilidades y conocimientos suficientes acerca de lograr la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.	• Identifico las reglas de comportamiento para movilizarme a pie o como pasajero. • Diferencio los sitios para los peatones: andenes, puentes y cruces por donde puedo atravesar entre el tráfico. • Identifico que existen diferentes formas de movilizarme en el espacio (triciclo o bicicleta, vehículo, bus, avión, lancha, Entidades Territoriales Certificadas.) y que cada una de ellas exige unas reglas de seguridad. • Conozco algunas de las normas que reglamentan el uso de cada una de las diferentes formas de moverse en el espacio y las que son fundamentales para la seguridad.	Preescolar	• Reglas de seguridad para diferentes tipos de transporte. • Respeta las normas que determinan los lugares por donde debe transitar en cada medio de transporte. Sitios por donde puede cruzar (cebras, senderos, esquinas). • Cuidado y uso adecuado de las señales dispuestas para moverse.	Primer periodo Señales de advertencia. Segundo Lateralidad La vía: vía, acera- calzada Medios de transporte Tercer periodo El semáforo peatonal y vehicular

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Convivencia pacífica y dialógica	Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.	Reconozco la importancia de conocer las reglas básicas de seguridad como pasajero de un vehículo. • Desarrollo habilidades motoras básicas para la locomoción. • Tengo habilidades para mantener centra - da mi atención. • Reconozco que movilizarse en el espacio público tiene riesgos y una forma de evitarlos es respetando las señales de tránsito.	Preescolar	Reconoce los dispositivos y normas de seguridad como pasajero (cinturón de seguridad, la prohibición a menores de 10 años de ir en el asiento de adelante o de pie en un vehículo en movimiento). • Habilidades de loco - moción como caminar, correr, saltar. • Señales de tránsito primordiales para mi seguridad como semáforos, pares, cebras.	Primer periodo Señales de advertencia. Segundo periodo La vía: vía, acera- calzada El semáforo peatonal y vehicular Tercer periodo Medios de transporte -Señales De Tránsito
----------------------------------	---	--	---	------------	---	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Hilo Conductor	Competencia General	Competencia específica	Actividades	¿Con quién?	Articulación con área y proyectos	Productos
Proyecto de Vida	Asume el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad y de manera segura y oportuna.	Se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.	Reconozco la importancia de respetar los derechos de todos a transitar libremente en el espacio público. Diferencia conductas inapropiadas o que atentan contra el disfrute del entorno.	Grado Primero a Tercero	- Principios básicos de la movilidad como hacer fila en un paradero, esperar el turno, ceder el paso y pasar uno a uno por lugares estrechos. - Sentido de pertenencia con los lugares propios de su entorno (parques, iglesias, monumentos).	Primer periodo Normas del peatón. clases de vías. Segundo periodo Medios de transporte Tercer periodo El semáforo Señales de tránsito.
Convivencia pacífica y dialógica	Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas	Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regula la convivencia pacífica en el tránsito.	- Reconozco que las normas de tránsito se establecen para garantizar mi seguridad. - Comprendo la importancia de las normas como acuerdos sociales para desplazarse con seguridad. - Conozco el significado de las señales de tránsito	Grado Primero a Tercero	Señales reglamentarias, preventivas y demarcación de piso. Diferencia algunas autoridades de tránsito como Policías, Agentes o unidades de apoyo de tráfico y las funciones.	Primer periodo Normas del peatón. clases de vías. Segundo periodo Medios de transporte Tercer periodo El semáforo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

	como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número.		como una forma de protección.		• Establece diferencias y semejanzas en grupos de señales de tránsito, entre su signo y su sentido. • Analiza la necesidad de las normas y por qué se deben acatar órdenes, agentes o instrumentos de regulación. • Reconoce en las señales informativas su importancia para la navegación en una determinada red vial.	Señales de tránsito.
--	--	--	-------------------------------	--	---	----------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Hilo Conductor	Competencia General	Competencia específica	Actividades	¿Con quién?	Articulación con área y proyectos	Productos
Proyecto de Vida	Afronta un riesgo en la movilidad luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlos.	• Identifico mi estado emocional y trato de controlarlo para que no afecte mi seguridad al transitar por el espacio público. • Reconozco factores como la velocidad, el peso o la visibilidad, que afectan mi capacidad sensomotora. • Utilizo como conductor los elementos mínimos de seguridad y los exijo para mí y para otros cuando soy pasajero para proteger mi vida y la de los demás.	Grado Cuarto y Quinto	• Valoración de las relaciones entre emociones, conductas y exposición al riesgo. • Evaluar diversas situaciones en las que debe regular sus emociones para la adecuada toma de decisiones en la vía • Relación entre capacidades perceptivas, tiempo de reacción, capacidades físicas y aspectos como la velocidad y el peso. • Elementos de seguridad como chalecos, casco, guantes, botas y elementos ópticos como espejos, luces y reflectantes. • Comportamientos como exceso de	Primer periodo Conozco mi cuerpo Lateralidad Normas de convivencia Segundo periodo Medidas Figuras geométricas Ramas del poder publico Tercer periodo Estadística Cuidado del medio ambiente Cuidado del cuerpo Profesiones y oficios Coordinación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

					velocidad, invasión de carril, cruzar sin observar, distraerse con otros, jugar en la vía, Entidades Territoriales Certificadas.	
Convivencia pacífica y dialógica	Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comporta - miento a través de señales propias y externas.	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.	Utilizo para orientarme la nomenclatura, referentes espaciales, puntos cardinales o señales en sitios conocidos de mi localidad, barrio o vereda. • Promuevo que las personas respeten, usen y aprovechen adecuadamente el espacio público mientras transitan por él.	Grado Cuarto y Quinto	• Uso de mapas y planos de lugares comunes. Ubicación de sitios en una imagen satelital. • Ubicación de sitios a través de nomenclatura, señales de rutas, puntos cardinales. • Espacios públicos diferenciados en vías compartidas, zonas de permanencia, zonas de circulación, zonas de servicios, zonas restringidas.	Primer periodo División política y administrativa Segundo periodo Líneas de tiempo Operaciones Tercer periodo El semáforo Zonas rurales Zonas urbanas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA		GA-F031
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS		Versión: 1
			Fecha: 2013-02-01

Hilo Conductor	Competencia General	Competencia específica	Actividades	¿Con quién?	Articulación con área y proyectos	Productos
Proyecto de Vida	Aprende las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente	• Identifico qué características tiene la distribución del espacio público y las redes viales en mi barrio, vereda o entorno escolar. • Valoro la importancia de proteger el ambiente sano y seguro en el espacio público de mi localidad. • Utilizo adecuadamente el mobiliario dispuesto para la prestación de servicio público de transporte.	Grado sexto y séptimo	• Sitios como parques, plazas, alamedas. Áreas de recreación pasiva, activa y de reunión de conglomerados. • Redes viales como delimitadoras del espacio local: zonas peatonalizadas, vías compartidas sin diferenciaciones, zonas de parqueo y solo acceso, vías arterias para transporte. • No dañar o pintar las señales de tránsito, el mobiliario urbano ni las luminarias.	Sexto. Período I.. Comportamientos que el peatón debe cumplir y evitar. Período II. Adecuado uso de los medios de transporte, la velocidad y la señalización. Período III. Comportamiento del pasajero en los medios de transporte. (auto, moto y bicicleta) Período IV. Las normas y las leyes en la cultura vial.
Convivencia pacífica y dialógica	Asume que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por	Demuestra habilidades y conocimientos suficientes acerca de los	• Opto por movilizarme en medios alternativos y masivos de transporte para proteger el medio	Grado sexto y séptimo	• Modos alternativos al vehículo privado: Bicicletas,	Séptimo. Período I.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

	el modo de transporte utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otras personas en la vía.	cuales fundamenta la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.	ambiente y dinamizar el tráfico. • Identifico aspectos de comportamiento y seguridad para tener en cuenta al utilizar servicio público de transporte.		colectivos y masivos. • Reglas de comportamiento definidas por las normas para usar un medio de transporte como pasajero.	Las vías y sus características. Período II. Nomenclatura y direcciones de edificaciones. Período III. Contaminación. Período IV. El valor de las normas y las leyes en la cultura vial. (código de tránsito).
--	--	--	--	--	--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Hilo Conductor	Competencia General	Competencia específica	Actividades	¿Con quién?	Articulación con área y proyectos	Productos
Proyecto de Vida	Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar su tolerancia y su capacidad de afrontarlo.	• Propendo a que mis amigos y familiares reconozcan las consecuencias sociales y físicas que tiene la conducta temeraria. • Promuevo que mis amigos y familiares eviten el consumo de estupefacientes al conducir un vehículo o transitar como peatones. • Conozco procedimientos generales de comportamiento ante emergencias.	Grado octavo y noveno	• Análisis de conductas como la conducción temeraria: Alta velocidad, contravía, hacer piques, violar semáforos y señales de pare. • Consecuencias del consumo de alcohol y/o drogas en la capacidad de respuesta. • Procedimientos para la protección personal ante incendios. • Procedimientos para la atención primaria de víctimas, regulación de tránsito, Entidades Territoriales Certificadas.	Octavo. Período I. Organismos que regulan y controlan el tránsito. Período II. Señales reglamentarias, tipos y características. Período III. Señales horizontales y marcas viales. Período IV. código de tránsito. Noveno Período I.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Convivencia pacífica y dialógica	Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente	• Diferencio las redes viales que existen y la relación entre ellas. • Reconozco la importancia y pro - muevo la supresión de barreras físicas que impiden la movilidad de la personas con movilidad reducida.	Grado octavo y noveno	Redes viales: troncales, avenidas, arterias, ciclorutas, vías locales y peatonales. • Medidas de accesibilidad para usuarios con algún tipo de reducción en su movilidad • Medidas de accesibilidad a edificios públicos, viviendas, parques, plazas.	Los medios de transporte Período II. Documentos legales Período III. Equipos de protección y Seguridad. Período IV. Código de tránsito (sanciones)
----------------------------------	---	---	---	-----------------------	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

Hilo Conductor	Competencia General	Competencia específica	Actividades	¿Con quién?	Articulación con área y proyectos	Productos
Proyecto de Vida	Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad de forma segura y oportuna.	Como actor del tránsito se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.	Identifico la importancia de conocer procedimientos de atención de emergencias en la vía. - Promuevo el respeto a la vida y al ambiente sano* frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, conducir a alta velocidad o por ingesta de alcohol. - Conozco las medidas por tomar, para actuar con responsabilidad frente a un accidente. - Diferencio y promuevo el respeto de las normas y procedimientos para la accesibilidad de discapacitados a los medios de transporte.	Grado Décimo y Once	- Procedimientos de atención: Control de incendios, atención de víctimas, regulación de tránsito. - Accesibilidad a medio de transporte: Tránsito, Estaciónamiento, Uso, seguridad. - Realización de material promocional para la seguridad vial frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, conducir a alta velocidad o por ingesta de alcohol. - Consecuencias medioambientales del uso de vehículos automotores: Emisiones de Monóxido de Carbono, Dióxido	Período I. Transporte, importancia. Período II. Accidentalidad en las vías, causas, consecuencias y prevención. Período III. Primeros auxilios. Precauciones al conducir. Período IV. Normas de seguridad básica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

					de Carbono, Óxido de Nitrógeno, Óxido de Azufre, Hidrocarburos.	
Convivencia pacífica y dialógica	Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.	• Identifico cuáles son las principales características del espacio público y las redes viales de mi ciudad. • Analizo situaciones en las vías en las cuales se identifican problemas de movilidad, comportamientos inadecuados y conductas riesgosas de peatones, pasajeros y conductores. • Tomo decisiones autónomas para mantener siempre conductas prudentes en la vía.	Grado Décimo y Once	• Característica de los planes maestros de movilidad. Vías locales articuladoras de espacio público. • Definición de riesgos viales: Puntos de conflicto, vías compartidas, visibilidad, pasos seguros peatones, estacionamiento en vía. • Aspectos relacionados con las barreras invisibles	Período I. Transporte, importancia. Período II. Accidentalidad en las vías, causas, consecuencias y prevención. Período III. Primeros auxilios. Precauciones al conducir. Período IV. Normas de seguridad básica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

ACTIVIDAD GENERAL DEL PROYECTO DE CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO Y DONDE SE DESARROLLA	RESPONSABLES
Educar a los estudiantes en las normas de tránsito y seguridad vial como estrategia de prevención frente a los accidentes de tránsito, considerados como una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, además como una forma de fortalecer la cultura de la sociedad y la formación de ciudadanos con valores y principios que lo orienten a un adecuado comportamiento.	1. Elaboración de los desempeños requeridos para la ejecución del proyecto para la transversalidad con las demás áreas de estudio por conjunto de grados. Proyecto pedagógico de riesgos físicos y de desastres.	Primer periodos académico	Docentes integrantes del proyecto y titulares en cada sede.
	2. Elaboración de rutas de evacuación en cada sede.	Primer y Segundo periodo	Docentes integrantes del proyecto y titulares en cada sede.
	3. Socialización de las rutas de evacuación en las sedes de la institución COLMARJ	Tercer periodo	Docentes integrantes del proyecto y titulares en cada sede.
	4. Socialización folleto ante, durante y después de un desastre.	Tercer periodo	Docentes integrantes del proyecto y titulares en cada sede.
	5. Organización de equipos S.O.S en cada sede	29 de febrero al 5 de marzo	Docentes integrantes del proyecto
	6. Elaboración de señales de evacuación en las sedes que carecen de ellas.	Durante el año escolar 2024	Docentes integrantes del proyecto en las sedes que no existe la demarcación
	7. Redactar, enviar oficios a organismos pertinentes solicitando apoyo.	Durante el año escolar 2024	Docentes integrantes del proyecto

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F031
		Versión: 1
	PROYECTOS TRANSVERSALES, PEDAGOGICOS /OTROS	Fecha: 2013-02-01

	8. Desarrollo de dos simulacros uno por cada semestre.	(Primer semestre viernes 22 de marzo. Segundo semestre viernes 11 de octubre.) En las sedes de la institución.	Docentes integrantes del proyecto y titulares en cada sede.
	9. Organization del cierre del Proyecto.	Tercer periodo Mes de octubre	Docentes integrantes del proyecto y titulares en cada sede.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRES Y APELLIDOS	Integrantes del Proyecto CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL Líder: Eunice Yáñez chacón	Coordinación de Calidad Nohora Álvarez	Rector de La Institución Hernando Ibarra Campos
CARGO	Docentes de apoyo al proyecto.		
FECHA(DD-MM-AA)	Enero 26 de 2024		